

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7249**     *EVARISTO ARIAS RUIZ*

D.<sup>a</sup> Evangelina de la Fuente Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 214/08 -Eje. núm. 66/08, a instancia de D. Fausto Castro Ruiz, contra Evaristo Arias Ruiz, en el que se ha dictado auto de fecha 3 de Abril de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Evaristo Arias Ruiz en situación de insolvencia total por importe de 7.683,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 3 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090022249-1**